

taca un sentimiento creciente en tal dirección, que incluye la preocupación escolar y pedagógica por el niño desde criterios científicos, la introducción de nuevas metodologías en torno de la enseñanza y preocupación por la didáctica de las Ciencias de la Naturaleza, la Geografía y la Historia, la educación cívica, moral y social, la Lengua y la Literatura, la educación artística, la Matemática, la higiene escolar, el uso y utilización de la prensa, las actividades excursionistas escolares etc. Un currículum así pues amplio, que muestra el interés de renovación didáctico-escolar de una Escuela que evoluciona a pesar de los reveses sociopolíticos de una sociedad también en permanente conflicto de ideas.

El libro finaliza con un apartado destinado a presentar las conclusiones más puntuales del estudio y las correspondientes páginas dedicadas a la bibliografía y fuentes utilizadas por el autor en su investigación.

JOSÉ NIETO TRINIDAD

BUENAVENTURA DELGADO CRIADO (coordinador). *Historia de la Educación en España y América. La educación en la España Moderna (Siglos XVI-XVIII)*. Fundación Santa María. Ediciones SM. (Madrid 1993). 992 pp. ISBN. 84-7112-376-2.

Este es el segundo volumen de los tres que completarán la Historia de la Educación en España y América, dirigida y coordinada por el Profesor Buenaventura Delgado. Era una obra de urgente necesidad. Hace nada menos que 53 años el P. Enrique Herrera Oria publicó la *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento*, obra pionera en su tiempo por su intento de

ofrecer un panorama histórico completo de la educación en España, pero demasiado marcada por el tono apologetico del momento, y por no pocas lagunas informativas que han quedado suficientemente esclarecidas por investigaciones posteriores. El primer valor de esta Historia de la Educación que ahora presentamos es precisamente el hacer realidad el deseo de muchos profesores y alumnos de pedagogía: un gran manual universitario, esencialmente expositivo, sin prejuicios conceptuales, con una información densa, clara y bien organizada del inmenso panorama educativo de toda la Historia de España. El coordinador y sus numerosos colaboradores han logrado un manual excelente, en que se ofrece una síntesis completa y equilibrada de todos los conocimientos esenciales relativos a la educación española. Tenemos, pues, un manual clásico, y además una historia bien contada, al nivel de la alta vulgarización, que puede ser leída con agrado y provecho por cualquier lector culto. La bibliografía especializada y la noticia de fuentes (algunas inéditas) que se ofrecen al final de cada asunto convierten, además, a este libro en una obra de primera consulta, en un prontuario para el investigador que quiera iniciarse en un estudio más profundo de los temas que en él se desarrollan.

En el tomo que ahora comentamos han participado 45 autores, profesores universitarios o investigadores, y por lo general especialistas en el desarrollo del tema que se les ha asignado. El primer resultado de esta valiosa colaboración ha sido la claridad expositiva, la densidad y precisión de los datos, y, en general, la ecuanimidad y mesura de los juicios. Todos los autores se muestran especialistas y pedagogos, que saben resumir la sustancia de las investigaciones propias y ajenas. La amplia materia del volumen se expone a lo largo de

113 artículos dedicados a otros tantos temas. Esta gran cantidad de asuntos planteaba el problema de la unidad de la obra, dificultad que ha sido superada encargando los mismos temas claves a los mismos autores y agrupando la materia en una distribución clarificadora.

Entre los colaboradores se destacan algunos que, por la importancia del bloque temático que se les ha encargado y por la repetición que debían hacer de cuestiones afines en los diversos períodos, aparecen como los puntales en la obra. Cabe destacar, entre ellos, a Buenaventura Delgado, coordinador de toda la obra, autor de las introducciones que dan unidad a las diversas épocas, y de no pocos artículos, unos sobre temas de importancia, otros de difícil encargo. Antonio Viñao se ha ocupado de los temas de alfabetización y escolarización, novedosos y sugestivos, con acertados resúmenes de las investigaciones efectuadas, en los que refleja el trasfondo cultural de cada época y aporta datos sobre aspectos poco conocidos, como la función de las imprentas y la difusión de libros. Bernabé Bartolomé nos brinda enjundiosos resúmenes sobre la evolución de la enseñanza de primeras letras y de las escuelas de gramática, son artículos ricos en referencias al ambiente cultural, bien contados y documentados, con indicaciones incluso de material de archivo. Miguel Batllori y José Martínez de la Escalera han descrito con gran competencia el amplio panorama educativo de la Compañía de Jesús. El primero se ocupa de la pedagogía ignaciana en sus orígenes, sin ocultar algunos toques críticos a la «Ratio Studiorum»; el segundo nos proporciona una valiosa síntesis del conjunto de los colegios jesuíticos y de algunos de sus pedagogos con abundante y cuidada bibliografía. Vicente Fauvell ha

realizado un trabajo parecido sobre los escolapios, exponiendo con entusiasmo y competencia las peculiaridades pedagógicas de éstos y aportando datos muy valiosos sobre multitud de autores y textos escolares. En el desarrollo histórico de las universidades se ha destacado la función troncal que ocupa entre todas ellas la de Salamanca (con estudios muy detallados de A. Rodríguez, A. M. Carabias, L. E. Rodríguez San Pedro, J. M. Hernández), y, en menor escala, la de Alcalá (R. González Navarro). Francisco Martín Hernández se ha ocupado de la historia de los seminarios y de la formación de los clérigos, temas en los que es reconocido especialista. Hemos mencionado a estos autores porque la pluralidad y homogeneidad de sus aportaciones fortalece, en cierto modo, la trabazón de toda la obra. El resto de los autores completa muy dignamente el conjunto con artículos sueltos, unos de gran importancia por el tema en sí, otros de especial calidad, todos oportunos. La imposibilidad de citarlos a todos no desmerece el mérito de cada uno.

A la unidad de tantos autores y de temas tan variados ha ayudado también, como se ha dicho, la acertada distribución de la materia. El director la ha sometido a dos coordenadas fundamentales, una temporal y otra temática. La secuencia temporal divide el libro en tres partes, correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Es una división convencional, si se quiere, pero válida, dado que engloba las tres corrientes clásicas de la historia de la cultura, que tienen clara repercusión en la historia de la educación: humanismo, barroco e ilustración. Las transformaciones educativas no se impusieron, naturalmente, de manera repentina, sino lenta y gradual, como se indica en numerosos pasajes de la obra. Sin em-

bargo, en cada siglo se percibe una unidad de época: un optimismo renacentista que acaba controlado por la contrarreforma, un barroco decadente y brillante al mismo tiempo, y una ilustración que resulta tardía, rica en proyectos y más bien corta en realizaciones. Son matices y contrastes, al hito de la historia, que aparecen confirmados en multitud de detalles y desde las más variadas perspectivas.

Definidas las barreras temporales de los tres siglos, se ordena toda la materia en seis bloques temáticos, que se repiten en cada una de las tres épocas. Son los temas siguientes: 1.º la política educativa; 2.º la Iglesia y la educación; 3.º figuras destacadas en el campo de la pedagogía; 4.º la educación institucional. 5.º la educación estamental y 6.º la educación en América y Filipinas. Dado que es imposible el desarrollo, aun sucinto, del rico contenido de cada tema, me permito hacer algunas breves indicaciones sobre los puntos que me han parecido de mayor interés.

La política educativa se refiere a las iniciativas tomadas desde el Estado en materia de enseñanza: ejemplos de reyes y costumbres de la corte en el siglo XVI, incuria y restricción en el XVII, (la falta de una política educativa en ese siglo se suple, en el libro, precisamente con las realizaciones eclesíásticas), y nuevos criterios ilustrados en el XVIII, que casi siempre se quedaron a medio camino a la hora de traducirlos en realidades. Los planes de políticos como Campomanes, Olavide y Cabarrús, padecieron la contradicción de querer renovar las estructuras del antiguo régimen sin caer en la revolución. Los mayores logros se debieron a las iniciativas de las sociedades económicas, en cuyos programas se incluían iniciativas pedagógicas de enseñanzas técnicas, escuelas patrióticas

y otros saberes populares y útiles. Sus programas fueron acertados, pero casi siempre incompletos. Una conclusión parece deducirse al contemplar la política educativa en la Edad Moderna, no hubo, por parte del Estado, ni siquiera en el siglo XVIII, una política global que acometiera desde el poder el problema de la enseñanza como un todo.

La Iglesia y la educación constituye el segundo de los grandes apartados de la obra. No podía faltar este gran capítulo, pues fue la Iglesia, a través de sus múltiples organizaciones e iniciativas, la institución que llenó la incuria docente del Estado. En el libro se aborda el tema con todo esmero. Se parte de los principios doctrinales o ideológicos de inspiración religiosa: las orientaciones educativas del Concilio de Trento en el siglo XVI, las directrices sinodales del XVII, y los criterios de algunos obispos ilustrados del XVIII, que, tocados de cierto espíritu jansenizante, propugnaban la renovación moral y pastoral de la Iglesia. Expuestos los principios doctrinales, se desarrolla, siglo por siglo, la ingente aportación eclesíástica a la enseñanza, a través, sobre todo, de las órdenes religiosas. La acción educativa de los jesuitas y de los escolapios se estudia con bastante detalle, con los métodos y singularidades que los caracterizan. Los primeros (con 113 colegios de humanidades, completadas en muchos de ellos con estudios universitarios y en casi todos con enseñanza de primeras letras) alcanzan una primacía indiscutible hasta su expulsión en 1767, un suceso de hondas repercusiones que ha merecido el correspondiente artículo (I. Pinedo).- El desplazamiento de los jesuitas pretende ser explicado en el contexto reformista y regalista del despotismo ilustrado, pero no parece que se lograra una sustitución conveniente. La

Escuela Pía alcanza en el siglo XVIII un gran auge, debido a su dedicación exclusiva a la enseñanza, a su especialidad en la escuela primaria, y a la metodología uniforme. La contribución de los dominicos se realiza sobre todo en la esfera de la enseñanza de Filosofía y Teología. De otras órdenes religiosas apenas se habla. Es posible que la falta de investigaciones nos haga desconocer sus actividades educativas. Echamos también de menos un trabajo sobre los primeros colegios de la Compañía de María, la primera orden religiosa femenina dedicada a la enseñanza, que estableció su primer convento-colegio en Barcelona en 1650 (simple alusión en la página 501).

Otro gran apartado de cada época es el dedicado a los pedagogos españoles más destacados. Es una galería de personajes bien escogidos. Trece de ellos representan la nueva educación humanística del siglo XVI (Nebrija, Vives, Guevara, Palmireno, Ponce de León, Abril, Bonifacio, Perpinya, San Juan de Avila, Villalón, Huarte, Maldonado e Iciar). Solamente tres aparecen como exponentes del pensamiento pedagógico del siglo XVII (López de Montoya, Gracián y Saavedra Fajardo), y once de la reflexión pedagógica del siglo XVIII (Feijóo, Mayans, Sarmiento, Jovellanos, Hervas, Josefa Amar, Reixac, Luis de Olot, Isla, Alvarado y Scio). San Ignacio, San José de Calasanz, y los tres políticos ilustrados arriba mencionados no aparecen en estas listas porque se les ha estudiado en otros capítulos. Los datos biográficos de cada personaje se indican a pie de página, y en el texto se hace la semblanza del pedagogo, que en unos casos se destaca por las teorías filosófico-pedagógicas, en otros por la originalidad de sus planes, proyectos y reformas educativas, y en otros por la praxis de una metodología pedagógica específica.

La educación institucional no podía estar ausente, pues es el capítulo que estudia las instituciones educativas. En todas las épocas se atiende, como arriba se ha indicado, a una fase general y previa (alfabetización y escolarización), en la que se pretende valorar y cuantificar el porcentaje de españoles que acuden a la escuela y que saben leer y escribir. A pesar de la precariedad de las estadísticas se confirman las altas tasas de analfabetismo, especialmente entre la población rural y femenina que no se remedia en la medida deseada en el XVIII. También se aborda, en cada siglo, el estado de la enseñanza en los tres grados clásicos: enseñanza primaria (primeras letras), media (gramática y humanidades) y universitaria. De los dos primeros grados se ofrecen visiones globales; mientras que para el tercero se dedican artículos particulares a las principales universidades y colegios mayores (Salamanca, Alcalá, Valladolid, Valencia y Cervera), o se da una visión conjunta de las llamadas universidades menores que llegaron a ser 27. A parte de esta atención a la educación institucional por grados se dedican algunos artículos específicos a algunas instituciones singulares que no se ajustan exactamente a las anteriores: la enseñanza doméstica, el Real Seminario de Educación Cantábrico (institución dieciochesca semejante a la de Vergara y Gijón). Especial interés revisten las Hermandades de San Casiano, fundadas en Madrid y otras ciudades en el siglo XVII para encausar las aspiraciones corporativas y profesionales de los maestros (B. Delgado), así como las academias que algunos de ellos organizan a finales del siglo XVIII, y los proyectos que entonces proponen en los que se percibe ya un intento de secularización de la enseñanza y un choque de las diversas tendencias pedagógicas (M. A. Pereyra). Aunque no fal-

tan alusiones a la aceptación del sistema de Pestalozzi (el Seminario Cantábrico y el Real Instituto Militar de 1806), no hubiera estado de más dedicar un capítulo especial a este tema.

Bajo los apartados de la educación estamental se desarrollan las enseñanzas dirigidas a los diversos brazos o estamentos que configuraban la sociedad del antiguo régimen, clero y nobleza, principalmente, en cuanto destinatarias de unas funciones que les singularizaban del resto de la población. Los tratados de educación de príncipes en el XVI constituyen un género didáctico desde el Renacimiento, que se prolonga en el barroco con los avisos de arbitristas y novadores (B. Bartolomé). Como ejemplo de una educación para la nobleza media y la burguesía acomodada se sitúa en este apartado el Colegio Imperial de los jesuitas de Madrid. Es una localización discutible, pues dicho colegio, a pesar de su importancia, era propiamente un colegio interclasista, lo que explica la fundación en 1725, del Seminario de Nobles de Madrid. La educación que se daba en el Imperial, salvo algunas cátedras especiales, era la común de todos los colegios jesuíticos. La formación de los clérigos en los seminarios diocesanos experimenta algunas variaciones a lo largo del tiempo, a pesar del común patrón tridentino. Se nos describen sabrosos detalles costumbristas de aquellos seminarios, pobres al principio, más interesados en preservar del mal a la juventud que en abrirles horizontes científicos, aunque a partir del XVIII aumentan en número e instalaciones, ocupan algunos edificios de los jesuitas expulsos y dispensan una formación más esmerada. Como creaciones dieciochescas se consideran las Reales Academias, los seminarios de Nobles y la Real Junta de Comercio de Barcelona.

Por último, se dedica un bloque temático a la enseñanza en América y Filipinas, que llena un total de algo más de 200 páginas y de la quinta parte del libro. No podía faltar en una historia de la educación en España una atención a su prolongación en Ultramar. La problemática educativa de Hispanoamérica en la Edad Moderna tampoco puede estudiarse sin referencias a España, con la que existen grandes dependencias y semejanzas. Sin embargo, es evidente que en el libro no se ha pretendido trazar una visión de la educación en Hispanoamérica tan completa y coherente como la de España. Para ello se habrían necesitado tantas monografías como naciones. La solución ofrecida ha sido aceptable y digna: combinar síntesis de grandes áreas geográficas (Nueva España, Nueva Granada, Río de la Plata, y Filipinas) con un resumen muy logrado sobre las universidades americanas (A. Rodríguez) y con un repaso a la obra evangelizadora y educadora de franciscanos y jesuitas (R. Mota y E. J. Palomera), la de estos últimos aumentada con un detallado trabajo sobre las enseñanzas técnicas en las Reducciones del Paraguay (A. Santos). Se notan lagunas como las relativas al virreinato del Perú o a la educación de la mujer en México (tema muy bien estudiado por Pilar Foz en su libro *La revolución pedagógica en Nueva España: 1754-1820*, Madrid 1981). Se echa de menos también la uniformidad interpretativa de los autores. Frente al entusiasmo, por ejemplo, que muestra la gran especialista Agueda Rodríguez por las 30 universidades hispanoamericanas, sorprende la postura crítica de Hugo E. Biangini, autor de los tres artículos sobre la educación en el Río de la Plata, que presenta la penetración hispana como un acto de despojo, sometimiento y exterminio «bajo el manto piadoso de la evangelización» (p. 357).

Conquista militar y espiritual son para este autor dos caras de la misma moneda, con lo que la obra educadora, que en América es inseparable de la evangelización, es juzgada negativamente como un instrumento de poder. Estas interpretaciones contrastan con la medida de los autores que han expuesto los temas generales de las otras regiones americanas desde contextos más amplios, como P. Gonzalbo y D. Tanck de México, S. Restrepo de Colombia y A. Molina para Filipinas. Interpretaciones como las aludidas disuenan en el conjunto de una obra que se destaca, en general, por la ausencia de comentarios tendenciosos.

El coordinador y los autores de esta obra y la Fundación Santa María, que ha realizado la edición, merecen las mayores felicitaciones por haber hecho posible un instrumento indispensable para el conocimiento complejo de la historia cultural y educativa de España. La satisfacción habría sido aun mayor si la publicación se hubiera realizado con mayor rapidez. Es un inconveniente que repercute en la actualización de la última bibliografía, y debe estimular la pronta aparición del volumen III.

M. REVUELTA GONZÁLEZ

---

CRUZ OROZCO, J. Ignacio: *Masonería y educación en la II República española*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1993

Dentro de lo que ya empieza a ser una amplia bibliografía sobre la historia de la masonería española, el libro del profesor Cruz Orozco presenta algunas características singulares. A diferencia de la gran mayoría de las investigaciones publicadas en los últimos años, este estudio no se circunscribe a un ámbito geográfico concreto, ya sea éste una loca-

lidad, provincia o comunidad autónoma. El objeto del trabajo que nos ocupa, ha sido el análisis de las iniciativas de la institución masónica, en relación con un aspecto temático concreto, durante un período cronológico preciso. Esto es, cual fue el papel que jugó la masonería española en la educación de la II República.

La educación ha sido siempre un aspecto especialmente querido por las logias. Desde sus orígenes, la masonería española ha plasmado en multitud de documentos, esa especial atención por la enseñanza. La peculiaridad del período de la II República, es que, existió una coyuntura política que posibilitaba que el ideario educativo de la masonería pudiera llevarse a cabo. La tarea del profesor Cruz Orozco ha consistido en estudiar, hasta que punto llegó la influencia de la masonería en la educación republicana y mediante que vías se produjo ese influjo.

Como inicio de su trabajo, el profesor Cruz Orozco efectúa en el primer capítulo un análisis de la masonería española durante esos años. Realiza una descripción de las distintas ramas de la familia masónica, un minucioso recuento de sus efectivos, y nos ilustra sobre las diferencias que existían entre las dos obediencias mayoritarias: el Grande Oriente Español y la Gran Logia Española.

Tras definir el panorama de la masonería española, el profesor Cruz Orozco, se adentra en los capítulos siguientes en el núcleo de su trabajo. En primer lugar analiza la posible influencia de la masonería en las leyes educativas de la República. Después de definir cuantos diputados de las Constituyentes republicanas eran masones, el autor analiza las intervenciones de esos diputados y la orientación de sus votos en las leyes que definieron la política educativa de la República: la Constitución del 31, el Estatuto de Cataluña y la ley